

OFICIO: DPE/EM/289/2021
Tecolotlán, Jalisco a 11 de febrero de 2021

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Artículo 8 Fracción III:

Inciso d) Los programas estatales.

La Dirección de Promoción Económica, dio seguimiento a la asesoría para el cierre de proyecto de los beneficiados Tecolotlenses del programa **REACTIVA** que oferta el Gobierno del Estado de Jalisco, dirigidos para micro pequeña y mediana empresa con actividad económica en Jalisco **Administración 2018-2021**.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**PROMOCIÓN
ECONÓMICA**
Gobierno Municipal
Tecolotlán 2018 - 2021



LUIS ALBERTO ARREOLA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

C.c. Archivo